

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Resolución de 2 de abril de 2019, de la Dirección General de Movilidad, por la que se modifica el Anexo II «Lugares, fecha y horarios de celebración de las pruebas», para la provincia de Sevilla, de la Resolución de 9 de octubre de 2018, por la que se convocan pruebas para la obtención del Certificado de Aptitud Profesional acreditativo de la Cualificación Inicial de los Conductores de determinados vehículos destinados al transporte por carretera, y se detallan las fechas, horarios y lugares de celebración de las pruebas en el año 2019 (BOJA núm. 201 de 17.10, páginas núm. 250-252), y posteriores modificaciones mediante Resolución de 10 de diciembre de 2018 y Resolución de 22 de enero de 2019 de los Anexos I y II para la provincia de Sevilla (BOJA núm. 245, de 20.12, pág. 257, y BOJA núm. 19 de 29.1. pág. 35).

Mediante Resolución de la Dirección General de Movilidad de 9 de octubre de 2018, se convocan pruebas para la obtención del Certificado de Aptitud Profesional acreditativo de la Cualificación Inicial de los conductores de determinados vehículos destinados al transporte por carretera, y se detalla la composición de los Tribunales Calificadores, así como las fechas, horarios y lugares de celebración de las pruebas en el año 2019.

Con posterioridad, mediante Resolución de 10 de diciembre de 2018, y de 22 de enero de 2019, se modifican los Anexos I y II para la provincia de Sevilla (BOJA núm. de 245, de 20.12, pág. 257, y BOJA núm. 19 de 29.1, pág. 35).

Por motivos de calendario, es necesario modificar la fecha de celebración de la tercera prueba para la provincia de Sevilla (Anexo II), resultando lo siguiente:

ANEXO II

LUGARES, FECHAS Y HORARIOS DE CELEBRACIÓN DE LAS PRUEBAS

8. Provincia de Sevilla:

- Fechas de las pruebas:

3.ª prueba: Domingo, 19 de mayo de 2019.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 2 de abril de 2019.- El Director General, Mario Muñoz-Atanet Sánchez.